ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2019, ID Nº 358.001

"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la oficina del Consejo de la Magistratura, sita en la calle Eligio Ayala N° 1420, esquina Pa´i Pérez, por la convocante presidiendo el acto el Lic. Alberto Ortiz, Director de la UOC, la Lic. Sara Ramos, Técnica de UOC, y la Lic. Ana Coronel, Asistente de la DAII, por la firma ECO RURAL S.R.L, la Sra Eliana Maribel Marecos Silva, C.I N° 4.976.803 para realizar la apertura de las ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019 con ID N° 358.001, para la "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"** para el Consejo de la Magistratura.----------.----------

Se procede a la apertura de los sobres leyendo en vos alta los nombres de los oferentes y los precios de las ofertas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

EMPRESA	LOTE Nº 01 Monto Total (IVA Incluido)	LOTE Nº 02 Monto Total (IVA Incluido)
TUPI RAMOS GENERALES SA	30.355.000.-	No cotiza
A&M RAMOS GENERALES de Maria Elizangela Sosa	No cotiza	39.030.000.-
PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez.	30.746.000.-	No cotiza
ECO RURAL S.R.L	No cotiza	41.197.500.-

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos de carácter sustancial presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos. La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

Eco Rural S.R.L.

Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. Ana María Coronel
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

ítem	Empresa	Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Documento que acredite la facultad del firmante de la oferta.
1	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	Presenta	No Presenta	Presenta
2	A&M RAMOS GENERALES de Maria Elizangela Sosa	Presenta	Presenta	Presenta activo en el SIPE
3	PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez.	Presenta	Presenta	Presenta activo en el SIPE
4	ECO RURAL S.R.L	Presenta	Presenta	Presenta activo en el SIPE

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas. ----------

Se deja constancia que la firma TUPI RAMOS GENERALES S.A., no presenta la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.

A continuación, se procede a detallar los correos electrónicos declarados por las firmas participantes:

Empresa	Dirección de Correo Electrónico
TUPI RAMOS GENERALES SA	licitaciones@tupisa.com.py
A&M RAMOS GENERALES de Maria Elizangela Sosa	nadia_sosa81@hotmail.com
PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez.	parana-comercial@hotmail.com
ECO RURAL S.R.L	ecoruralsrl@gmail.com

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se procede a la lectura del contenido del Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Eliana Marecos.

Eco Rural S.R.L.

Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. Alberto Ortiz Botelo
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. Ana María Coronel
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura